HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS
Dip. Mauro Cruz Sánchez.

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de septiembre de 2026.

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXVI/CPGAA/173bis/2026.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. ISAIAS CARRANZA SECUNDINO
DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS
DIP. BENJAMIN VIVEROS MONTALVO
DIP. DULCE BELEN URIBE MENDOZA
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE
DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.
EDIFICIO.

El que suscribe, Diputado Mauro Cruz Sánchez, con el carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 66 fracción II y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: 26 segundo párrafo y 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito:

CONVOCARLOS

A la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, misma que tendrá verificativo el día 25 de septiembre del año en curso a las 12:00 horas, la cual se llevará a cabo en la sala de juntas nivel 1 del Edificio del Poder Legislativo.

Seguro de contar con su asistencia y participación y sin otro particular, les envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS

CITA en calle 14 Oriente, Número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P.71248 - Teléfono 951 5020200 / 951 5020400, EXTENSIÓN 8314
Email: maurocruzdip08@gmail.com

NOMBRE	SELLO DE RECIBIDO
1. DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS	H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA RECIBIDO 23 SEP 2026 DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA DISTRITO 10
2. ISAIAS CARRANZA SECUNDINO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA RECIBIDO 23 SEP 2026 DIP. ISAIAS CARRANZA SECUNDINO IXTLAN DE JUAREZ DISTRITO 9
3. DIP. BENJAMIN VIVEROS MONTALVO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA RECIBIDO 23 SEP 2026 DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
4. DIP. DULCE BELEN URIBE MENDOZA.	

oORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A REALIZARSE EL DIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 12:00 HORAS.

----------**ORDEN DEL DIA:** ----------

Pase de lista y declaración del quórum legal.

Lectura y aprobación del orden del día.

Presentación, análisis y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes en estudio:

a) Relativo al expediente CPGAA/615/2026, mediante el cual la Ciudadana Roció Villegas González, Sindica Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Amatitlán, Distrito de Huajuapan, Oaxaca, por medio del cual hace del conocimiento del Fallecimiento del Presidente Municipal Ciudadano Joel Ángel Bravo Martínez, así como de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se realizó la designación respectiva; lo anterior a efecto de que se dicte el Decreto correspondiente, para los efectos legales a que haya lugar. -

b) Relativo al expediente CPGAA/614/2026, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, el oficio número SEGO/OS/574-BIS/2026 de fecha 24 de septiembre del año 2026, suscrito por el Maestro José de Jesús Romero López, Secretario de Gobierno del Estado de Oaxaca, por el que, adjunta la solicitud de inicio y substanciación del procedimiento de desaparición del Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, correspondiente al periodo 2025-2027. Lo anterior para efecto de que se emita el dictamen correspondiente, en términos de lo dispuesto por el artículo 108 inciso a) del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y mediante Oficio número SEGO/OS/574-BIS/2026 de fecha 24 de septiembre del año 2026, suscrito por el Maestro José de Jesús Romero López, Secretario de Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - -

4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS